## niversidad Tecnológica de Pereira 🕳

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS

RESOLUCION amendo \$36

DE 196 3

Noviembre 20

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA, en use de sus atribuciones,

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO: A partir del(15) quince de noviembre del presen-

te año elévase a (\$500 o o ) quinientos pesos mensuales la asignación de la operadora de commutador.

ARTICULO SEGUNDO: Este aumento se imputará al artículo lo del ac-

tual presupuesto de Gastos de la Universidad.

Dada en Pereira, a los veinte días(20) del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y tres (1.963)

EL PRESIDENTE:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CONSCIO SUPERIOR UNIVERSITARIO

EMILIO VALLEJO RESTREPO

EL SECRETARIO:

RMANDO ESCOR MUÑOZ

EMPIR